DICTAMEN U.O.C.No.20/2020.

ESTIMACIÒN DE PRECIOS REFERENCIALES

ANTECEDENTES:

Que, la Municipalidad de Cnel. Oviedo (CONVOCANTE), realiza este procedimiento de contratación Directa para **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y MURO DE PIEDRA CALLE MALDONADO aprobado mediante resolución Municipal No.1372/2020 correspondiente al rubro 520-30-011 Construcciones.**

Que, la Resolución DNCP No.1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03**, la Dirección de Obras** ha tomado la **metodología de solicitar tres presupuestos a contratistas** de obras del rubro detallando la cantidad de trabajos requeridos por la Municipalidad **(Planilla de cómputo métrico)** y agregando especificaciones técnicas **en donde los mismos detallan los precios en base al pedido realizado.**

A continuación indicamos los 3 presupuestos :

- PRESUPUESTO 1: Gs.163.810.000
- PRESUPUESTO 2: Gs.165.810.000
- PRESUPUESTO 3: Gs.166.940.000

Que, de igual manera se ha realizado combinación con precio adjudicado en el portal de la DNCP:

- **COMPARACION CON ID 350001**
- **COMPARACION CON ID 381973**
- **COMPARACION CON ID 372635**

Que, en base a lo proveído por la Dirección de obras responsable exclusivo de la elaboración de los costos referenciales y comparación con algunos ítems de precios realizados en el portal de la DNCP, la UOC ha establecido como precio de referencia **con un costo promedio teniendo en cuenta que resulta muy difícil encontrar planillas de obras iguales en el portal de la DNCP.**

Se adjunta planilla de comparación de precios de contratistas y comparación con algunos ítems del portal .

Cnel. Oviedo, 22 de julio del 2020.

PLANILLA DE COMPARACION DE PRECIOS

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO

ITEM	DESCRIPCION	Contratista Cons.San Fernando	Contratista Lane Const.	Contratista Cons.Kevin	Comp. ID 350001	Comp. ID 381973	Comp. ID 372635
1	Cartel de obras	1.000.000	1.000.000	1.000.000	750.000	800.000	
2	Replanteo y marcacion	4.000	4.000	5.000	5.500	700	
3	Mov.de suelo, relleno y compactacion	33.000	35.000	35.000	9.500		
4	Const.de Pavimento tipo empedrado	48.000	48.000	48.000	95.000	48.000	
5	Cordon cuneta de H A.	150.000	150.000	150.000		800.000	
6	Replanteo y marcacion para muro	4.000	4.000	5.000			
7	Excavacion y prep.de terreno para muro	50.000	50.000	50.000			
8	Coloc.de piedra bruta p/pared de muro	421.000	425.000	425.000			550.000
9	Piso de H.A.	80.000	80.000	80.000			
10	Coloc.de tubo 0,80	600.000	600.000	600.000			650.000
11	Recapado com piedra triturada z	5.000	7.000	8.000		6.500	
12	Limpieza final	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.100.000	1.000.000	

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Abog. Adalberto Aquino
Matricula Nº 11.182

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS
Teléfonos (0521-203468-Fax 202538 J.M. 202355
Defensores del Chaco y Tuyutí

Cnel. Oviedo, 14 de julio del 2020.

SEÑOR:
CRISTHIAN ZORRILLA
PRESENTE:

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, por el presente remite Planilla de cómputo métrico para la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y MURO DE PIEDRA CALLE MALDONADO** a los efectos de cotizar costos para la obra requerida.
De igual manera se remite especificaciones técnicas para mejor comprensión en el momento de cotizar los precios.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. OVIEDO
Dirección y Conservación de Obras
Cnel. Oviedo

Abog. Christian Barrios
Direc. C. y C. de Obras
Municipalidad de Cnel. Oviedo

CRISTHIAN ZORRILLA

Municipalidad de Santa Fe del Paraná
Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN N° 316/2019 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA ADJUDICA POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/2019 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTINEZ Y EN NIÑO JESUS Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION Y CANALETA A CIELO ABIERTO – PLURIANUAL CON EL ID. 372635 LAS EMPRESAS LOTE 1- TINO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES Y LOTE 2 CONSTRUCTORA LAINUS S.A. A SER FINANCIADAS CON RECURSOS DE ROYALTIES DEL EJERCICIO 2019 Y 2020.----------

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 03 de diciembre de 2019

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTINEZ Y EN NIÑO JESUS Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTECION Y CANALETA A CIELO ABIERTO" en fecha 02 de diciembre de 2019, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id N° 372635.----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura del único sobre de las ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentados los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas: LOTE 1- TINO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTINEZ Y EN NIÑO JESUS con RUC N° 859999-8, por la suma de Gs. 174.533.500 (guaraníes ciento setenta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil quinientos) y LOTE 2- CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION Y CANALETA A CIELO ABIERTO LA EMPRESA CONSTRUCTORA LAINUS S.A. con RUC N° 80045841-9, por la suma de Gs. 165.986.250 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta).- IVA INCLUIDO.----------

Que, analizada la propuestas presentadas referentes a la capacidad técnica, los aspectos legales, así como del cotejo del monto ofertado por el oferente, el *Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por Contratación por Concurso de ofertas Nº 08/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTINEZ Y EN NIÑO JESUS Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTECION Y CANALETA A CIELO ABIERTO", a las empresas "TINO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES" y "CONSTRUCTORA LAINUS S.A.", por ajustarse a las disponibilidades presupuestarias de la institución y cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL -

Lic. Giselle Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ - INTENDENCIA -

Joaquín Lopez Matheus
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

Resolución Nº 183/2018.

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA SRA. CARMEN BEATRIZ CABALLERO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.13/2018 CONTRUCCIÒN DE EMPEDRADO CALLE 17 DE MAYO Y ELIGIO AYALA DE N. LONDRES ID 350001, CONFORME LLAMADO.

Nueva Londres, 02 de julio del 2018.-

VISTO:

El procedimiento de Contratación Directa No.13/2018, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.13/2018 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.
Que, del estudio comparativo de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta la más conveniente, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta de la Sra. Carmen Beatriz Caballero.
Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones publicas" concordante con el artículo 63º del Decreto reglamentario Nº 21.909/03. recomiendan adjudicar a la oferente mencionada los trabajos requeridos.
Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA LONDRES, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR a la Sra. Carmen Beatriz Caballero el Procedimiento de Contratación Directa No.13/2018 Construcción de empedrado ID 350001 por el monto total de Gs.146.372.600 (Guaraníes ciento cuarenta y seis millones, trescientos setenta y dos mil, seiscientos) IVA incluido, conforme especificaciones técnicas y planilla de precios.
Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.
Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sr. ALFIRIO F. GONZALEZ
Secretario General

Sr. DAVID SMITH KENNEDY
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS TRES AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

RESOLUCIÓN N° 648/2020.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2020 – "CONSTRUCCION DE 1752 M2 DE EMPEDRADO SOBRE CALLE PARAGUAYO INDEPENDIENTE E/ 15 DE AGOSTO Y 25 DE DICIEMBRE"- ID. Nº 381973.-

Villa Curuguaty, 31 de marzo de 2020.-

VISTO: EL informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Villa Curuguaty de fecha 30/03/20, y:

CONSIDERANDO: Que, el pedido es a los efectos de **"CONSTRUCCION DE 1752 M2 DE EMPEDRADO SOBRE CALLE PARAGUAYO INDEPENDIENTE E/ 15 DE AGOSTO Y 25 DE DICIEMBRE"** de la Ciudad de Villa Curuguaty, con la Empresa **DAY-MON CONSTRUCIONES,** teniendo en cuenta que la naturaleza de la adjudicación es por el **TOTAL**; y a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley 2051/2003 y que el COMITÉ EVALUADOR dictamina en forma favorable de acuerdo a las disposiciones que le confiere el art. 8º del Decreto Nro. 2992/19 "Por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, el Art. 34 de la ley 2051/2003, se refiere a los casos de Contratación Directa. ----------

Que, la ley 3.966/10, establece en su "Articulo 51.- Son atribuciones y deberes del intendente: A) ejercer la representación de la Municipalidad. . .'', Mientras que el mismo Art. En su inc. J) "Efectuar Adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación públicas o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes. . .''----------

Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019"De no contar con un mínimo de 3 tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad Competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga----------

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1º) ADJUDICAR Y CONTRATAR, a la Empresa **DAY-MON CONSTRUCIONES con RUC Nº 4.338.770-5, SORIANO SOSA, C.I. N° 4.338.770, sorianososa1985@gmail.com;** el Llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° **10/2020 "CONSTRUCCION DE 1752 M2 DE EMPEDRADO SOBRE CALLE PARAGUAYO INDEPENDIENTE E/ 15 DE AGOSTO Y 25 DE DICIEMBRE"- ID. Nº 381973.-** para la Municipalidad de Villa Curuguaty, **por valor de Gs. 147.311.400.- (guaraníes ciento cuarenta y siete millones trecientos once mil cuatrocientos). ----------**

Artículo 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General

Abg. Nelson Javier Martínez Portillo
Intendente Municipal

Barrio Universitario
Tel. 0984-789432
Coronel Oviedo - Parguay

Pavimento Petreo tipo empedrado_Cordon Cuneta y muro de piedra

Calle Maldonado Camino a Puesto de Salud Ka´ygua Kokue - Coronel Oviedo

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

Item	*Descripción*	*UNIDAD*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	*EMPEDRADO*				
1,2	Cartel de Obras	UN	1,00	1.000.000	1.000.000
1,3	Replanteo y marcacion	M2	490,00	5.000	2.450.000
1,4	Movimiento de suelo, relleno y compactación, construcción de sub-rasante	M3	130,00	35.000	4.550.000
1,5	Construcción de empedrado	M2	490,00	48.000	23.520.000
1,6	Cordon cuneta de H°A°	ML	140,00	150.000	21.000.000
6	MURO				
6,1	Replanteo y marcacion	M3	150,00	5.000	750.000
6,2	Excavación y preparación de terreno	M3	150,00	50.000	7.500.000
6,3	Colocación de piedra bruta p/pared de muro de 0,80 x 0,40	ML	190,00	425.000	80.750.000
6,4	Piso de H°A° 0,80 X 0,10	ML	190,00	80.000	15.200.000
7	TUBO DE H°A°				
7,1	Colocación de Tubo 0,80 con cabezal	GL	8,00	600.000	4.800.000
8	Recapado con Piedra Triturada Z	M2	490,00	8.000	3.920.000
9	Limpieza final	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
TOTAL GUARANIES: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL.----------					*166.940.000*

OFERENTE.

CONSTRUCTORA Kevin Leandro
de Julio Cesar Espinola Armoa
Cel.: (0984) 789 432

de Construcciones
Cel. 0521-200384
12 de Junio Barrio. J. Ma. Alfonzo Godoy
Coronel Oviedo - Paraguay

Pavimento Petreo tipo empedrado_Cordon Cuneta y muro de piedra
Calle Maldonado Camino a Puesto de Salud Ka´ygua Kokue
Coronel Oviedo

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

Item	*Descripción*	*UNIDAD*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	*EMPEDRADO*				
1,2	Cartel de Obras	UN	1,00	1.000.000	1.000.000
1,3	Replanteo y marcacion	M2	490,00	4.000	1.960.000
1,4	Movimiento de suelo, relleno y compactación, construcción de sub-rasante	M3	130,00	35.000	4.550.000
1,5	Construcción de empedrado	M2	490,00	48.000	23.520.000
1,6	Cordon cuneta de H°A°	ML	140,00	150.000	21.000.000
6	MURO				
6,1	Replanteo y marcacion	M3	150,00	4.000	600.000
6,2	Excavación y preparación de terreno	M3	150,00	50.000	7.500.000
6,3	Colocación de piedra bruta p/pared de muro de 0,80 x 0,40	ML	190,00	425.000	80.750.000
6,4	Piso de H°A° 0,80 X 0,10	ML	190,00	80.000	15.200.000
7	TUBO DE H°A°				
7,1	Colocación de Tubo 0,80 con cabezal	GL	8,00	600.000	4.800.000
8	Recapado con Piedra Triturada Z	M2	490,00	7.000	3.430.000
9	Limpieza final	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
TOTAL GUARANIES: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIES MIL.----------					*165.810.000*

OFERENTE.

LANE Const. Civiles
Mat. Ferret.
R.U.C: 3.696.516-2
C.Oviedo - Paraguay

"SAN FERNANDO"

Construcciones de Obras Civiles en general
Calle Maldonado - Coronel Oviedo – Paraguay
Ruc – 2802544 – 0 Teléfono: 0981 - 627981

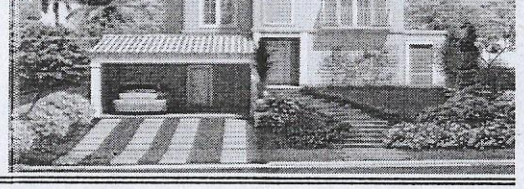

Obra: Pavimento Petreo tipo empedrado_Cordon Cuneta y muro de piedra
Ubicación: Calle Maldonado Camino a Puesto de Salud Ka´ygua Kokue
DISTRITO: Coronel Oviedo

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO					
Item	*Descripción*	*UNIDAD*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	*EMPEDRADO*				
1,2	Cartel de Obras	UN	1,00	1.000.000	1.000.000
1,3	Replanteo y marcacion	M2	490,00	4.000	1.960.000
1,4	Movimiento de suelo, relleno y compactación, construcción de sub-rasante	M3	130,00	33.000	4.290.000
1,5	Construcción de empedrado	M2	490,00	48.000	23.520.000
1,6	Cordon cuneta de H°A°	ML	140,00	150.000	21.000.000
6	MURO				
6,1	Replanteo y marcacion	M3	150,00	4.000	600.000
6,2	Excavación y preparación de terreno	M3	150,00	50.000	7.500.000
6,3	Colocación de piedra bruta p/pared de muro de 0,80 x 0,40	ML	190,00	421.000	79.990.000
6,4	Piso de H°A° 0,80 X 0,10	ML	190,00	80.000	15.200.000
7	TUBO DE H°A°				
7,1	Colocación de Tubo 0,80 con cabezal	GL	8,00	600.000	4.800.000
8	Recapado con.Piedra Triturada Z	M2	490,00	5.000	2.450.000
9	Limpieza final	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
TOTAL GUARANIES: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIES MIL.----------					*163.810.000*

OFERENTE.

(ciento sesenta. ochocientos diez)

Eladio A. González Torres
INTENDENTE MUNICIPAL
Coronel Oviedo

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS
Teléfonos (0521-203468-Fax 202538 J.M. 202355
Defensores del Chaco y Tuyutí

Cnel. Oviedo, 14 de julio del 2020.

SEÑOR:
FELICIANO ROJAS
PRESENTE:

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, por el presente remite Planilla de cómputo métrico para la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y MURO DE PIEDRA CALLE MALDONADO** a los efectos de cotizar costos para la obra requerida.
De igual manera se remite especificaciones técnicas para mejor comprensión en el momento de cotizar los precios.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. OVIEDO - Dirección y Conservación de Obras - Cnel. Oviedo

Abog. Christian Barrios
Direc. C. y C. de Obras
Municipalidad de Cnel. Oviedo

Construcciones y Herrería "San Fernando"
de Feliciano Rojas Barrios
Ruc: 2802544-0
0981 627 981
Coronel Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS
Teléfonos (0521-203468-Fax 202538 J.M. 202355
Defensores del Chaco y Tuyutí

Cnel. Oviedo, 14 de julio del 2020.

SEÑOR:
JULIO ESPINOLA
PRESENTE:

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, por el presente remite Planilla de cómputo métrico para la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y MURO DE PIEDRA CALLE MALDONADO** a los efectos de cotizar costos para la obra requerida.
De igual manera se remite especificaciones técnicas para mejor comprensión en el momento de cotizar los precios.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. OVIEDO
Dirección y Conservación de Obras
Cnel. Oviedo

Abog. Christian Barrios
Direc. C. y C. de Obras
Municipalidad de Cnel. Oviedo

Construcora Kevin Leonardo
de Julio César Espinola Armoa
Tel: (0984) 789 432

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS
Teléfonos (0521-203468-Fax 202538 J.M. 202355
Defensores del Chaco y Tuyutí

MEMORANDUM

A : INTENDENCIA MUNICIPAL, DIREC.DE ADM.Y FINANZAS Y UOC.

DE : DTOR.DE C. Y C.DE OBRAS CIVIL
FECHA : 14 DE JULIO DEL 2020.
MOTIVO : ELEVAR PLANILLA PARA PRESUPUESTO REFERENCIAL.

El Director de Obras de la Institución Municipal por el presente eleva Planilla de cómputo métrico y presupuesto para la Obra **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y MURO DE PIEDRA CALLE MALDONADO**

La metodología utilizada para la obtención del presupuesto es proveer a los contratistas de obras planilla de cómputo métrico sin precio, planos y especificaciones técnicas a los efectos de obtener el mejor precio posible para el proceso de contratación conforme lo exige la Resolución DNCP No.1890/20.

A continuación se indica los 3 presupuestos solicitados a las empresas 1, 2 y 3 (Se adjuntan planillas).

- PRESUPUESTO 1: Gs.163.810.000
- PRESUPUESTO 2: Gs.165.810.000
- PRESUPUESTO 3: Gs.166.940.000

SE ADJUNTA IGUALMENTE PEDIDO A LOS CONTRATISTAS.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. OVIEDO
Dirección de Construcción y Conservación de Obras
Cnel. Oviedo

Abog. Christian Barrios
Direc. C. y C. de Obras
Municipalidad de Cnel. Oviedo